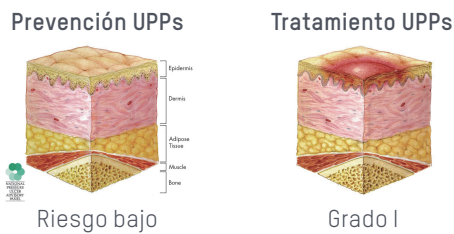




Domus S

Superficie Especial de Manejo de Presión

El Domus S es la SEMP Apex recomendada tanto para pacientes con riesgo bajo de aparición de úlceras por presión (UPP), como para el tratamiento de UPPs hasta grado I.



El Domus S cuenta con una terapia de presión alternante (las celdas se inflan y desinflan redistribuyendo la presión en ciclos de 9,6 minutos). Es un sobrecolchón que necesita de un colchón extra en la base y cuenta con 16 celdas de 12,5 cm de altura conforme a las últimas recomendaciones de la EPUAP (European Pressure Ulcer Advisory Panel).

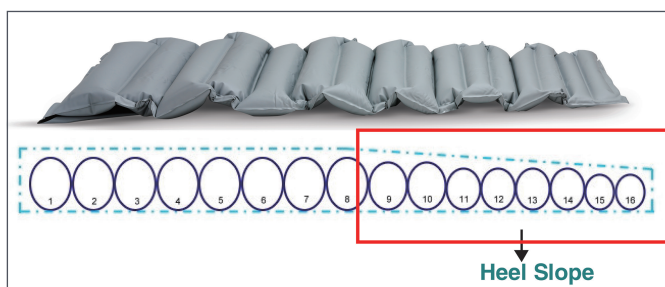
Eficacia terapéutica:



Alivio de Presión: Básico. Gracias a sus 16 celdas alternantes de 12,5 cm de altura. Área de alivio de presión en la zona de los talones.



Celdas alternantes: De 12,5 cm conforme a las recomendaciones de la EPUAP.



Área de alivio de presión en los talones: La inclinación de las celdas es decreciente en las últimas 8 celdas para un mejor alivio de presión.

APEX MEDICAL, S.L.
 c/ Elcano, 9, 6ª planta
 48008 Bilbao (Vizcaya)
 Tel: 94.470.64.08
 Fax: 94.470.64.09
 info@apexmedical.es
 www.apexmedicalcorp.com

APEX
 Care for a Healthy Life

Descripción de producto	Referencia
Domus S	0101020N
Dimensiones de la caja (largo x ancho x alto) y peso	32 x 23,5 x 36,5. 4,7 kg
Especificaciones del colchón	
Dimensiones (largo x ancho x alto) y peso	200 x 85 x 12,5 - 9 cm . 3,1 kg
Celdas	16 celdas de PVC sanitario de 12,5 cm
Solapas de ajuste al somier	Sí
Certificados	Retardante al fuego CA 117
Garantía	6 meses
Especificaciones del compresor	
Dimensiones (largo x ancho x alto) y peso	23,7 x 11,2 x 9,5 cm. 1,4 kg
Voltaje	AC 230V, 50 Hz
Máxima salida de aire	4 litros/minuto
Ajuste de rango de presión	Sí, según peso paciente (40-120 kg)
Duración del ciclo alternante	9,6 minutos
Terapia	Alternante
Nivel sonoro	36 dBA
Botón encendido y apagado. Colgadores	Sí
Carcasa	ABS retardante al fuego
Certificados	Contra shock eléctrico Class II Tipo BF y estándares de seguridad eléctrica IP21
Garantía	2 años